

Señalan que pobreza potencia piratería (Reforma 07/10/19)

Señalan que pobreza potencia piratería (Reforma 07/10/19) Ailyn Ríos Cd. de México (07 octubre 2019).- El bajo costo de la mercancía de contrabando y piratería es el principal atractivo de la misma ante la población. En el marco del Día de Nacional de Combate al Contrabando y Delitos en Derechos de Autor, José Enoch Castellanos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), dijo que el auge de la piratería y el contrabando se relaciona con la situación de pobreza del País. "El 49.9 por ciento de los mexicanos viven en pobreza, esto se traduce en una vulnerabilidad de este sector que encuentra en el mercado ilegal una alternativa latente como método de supervivencia debido a que ofrece productos a un precio más económico", apuntó Castellanos. Agregó que para combatir la entrada de productos ilegales es necesario controlar las aduanas. Francisco Cervantes Díaz, presidente de la Confederación de las Cámaras Industriales (Concamin), dijo que el impacto social de la piratería y el contrabando, así como todas las formas de violación a los derechos de propiedad industrial e intelectual son un grave riesgo para la economía y la sociedad. "El Gobierno pierde recursos que podrían obtenerse a través de la recaudación de impuestos, los consumidores ponen en riesgo su seguridad e incluso su salud al adquirir productos que no cuentan con los debidos controles de calidad", expresó. Señaló que por el contrabando las empresas y diversos sectores tienen daños importantes de recursos, lo que ocasiona recortes en las plantas laborales, pérdidas en las inversiones y miles de pymes cierran sus puertas al no encontrar espacio para colocar sus productos. Cervantes opinó que las estrategias del Gobierno federal para combatir estas prácticas deben estar basadas en promoción a la legalidad y el fortalecimiento de las aduanas en el País. Como acción preventiva y combativa a estos actos ilícitos, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) implementará acciones como el reforzamiento de aduanas, mesas de diálogo y supervisión del personal aduanero. Dentro de esas acciones, se informó que la Guardia Nacional se desplegará en la aduana de Tijuana, además del cambio en la administradora de la aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). "Esta semana la Guardia Nacional tendrá un destacamento en la frontera, en Tijuana, para el resguardo de las operaciones del comercio exterior. "Hoy tenemos una nueva administradora en el AICM con la que esperamos tener mejores notas en cuanto a personal, control, atención y desde luego legalidad", expuso Ricardo Ahued, administrador general de aduanas del SAT. Agregó que se debe beneficiar el comercio lícito y denunciar a los agentes que realicen actos de corrupción, ya que actualmente cuentan con mil 600 denuncias en proceso. "Quien sea extorsionado por un agente de aduanas, basta con que nos marque y resolvemos el problema, sin embargo, lo que esté en condiciones irregulares, se seguirá con todo el peso de la ley. Los invito a que nos busquen cuantas veces sea necesario", comentó. Además, Óscar Bernache, integrante de la Fiscalía General de la República, adelantó que es posible abrir una fiscalía especializada en atender delitos de contrabando y derechos de autor. "En la mesa del combate a la ilegalidad, en la cual estuvo el Doctor Alejandro Gertz Manero, se habló de poder crear una oficina especializada que pudiera recibir las denuncias de empresarios donde se tenga conocimiento de los ilícitos de contrabando y propiedad intelectual", comentó Bernache.